



**CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A.**  
(en adelante “**CINTRA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación al Hecho Relevante remitido a la CNMV, con fecha 25 de octubre de 2007, se comunica que en el día de hoy se ha publicado en el BORME el anuncio de la ampliación de capital social liberada de la Sociedad, por importe de 5.156.719,20 euros, hasta alcanzar la cifra de 108.291.105,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 25.783.596 nuevas acciones, por lo que definitivamente, el Período de Asignación Gratuita se iniciará el día 6 de noviembre de 2007 y concluirá el día 20 de noviembre de 2007.

Madrid, a 5 de noviembre de 2007

Lucas Osorio Iturmendi  
Secretario del Consejo de Administración